

Foro Penal: Víctor Venegas no ha sido presentado en tribunales

Un grupo de abogados de Foro Penal acudió, este viernes 19 de enero, al Palacio de Justicia para solicitar información sobre el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Educación (Fenatev) en el estado Barinas, Víctor Venegas, quien fue detenido por funcionarios del Sebin y de la policía.

La ONG confirmó que a las 7:00 de la noche del viernes, el sindicalista y su hermano José Gregorio Venegas no habían sido presentados ante los tribunales. Sus familiares tampoco han podido tener contacto, lo que viola el artículo 44 de la Constitución.

El texto constitucional establece, en el artículo referido, que: “Toda persona detenida tiene derecho a comunicarse de inmediato con sus familiares, abogado o abogada o persona de su confianza, y éstos o éstas, a su vez, tienen el derecho a ser informados o informadas sobre el lugar donde se encuentra la persona detenida, a ser notificados o notificadas inmediatamente de los motivos de la detención y a que dejen constancia escrita en el expediente sobre el estado físico y psíquico de la persona detenida, ya sea por sí mismos o por sí mismas, o con el auxilio de especialistas”.

“Los familiares no han tenido comunicación con ellos, lo que quiere decir que no podemos confirmar ni siquiera el lugar de detención. Ya han pasado 48 horas que es el lapso que establece la ley para que una persona sea presentada en un tribunal, intentamos presentar un recurso de amparo y tampoco nos los aceptaron. Esta es una nueva violación a los derechos humanos que debe ser denunciada nacional e internacionalmente”, señaló el director de Foro Penal, Alfredo Romero.

Detención de Víctor Venegas

La detención de Venegas se llevó a cabo por una comisión mixta de funcionarios del Servicio Bolivariano de Inteligencia (Sebin) y de la Policía del estado Barinas el miércoles 17 de enero. Antes de ser arrestado, Venegas dijo en un video que circuló en redes sociales que su arresto era un “secuestro e injusticia”.

Una hora después de que se hiciera público el arresto, el Ministerio Público informó mediante, su cuenta en X, que la

detención del sindicalista se debió a una “conspiración develada contra el pueblo venezolano”.

“Dicho ciudadano está involucrado en el desarrollo de actividades contra la paz de la República y formaba parte de un núcleo que pretendía convertir al estado Barinas en epicentro de acciones violentas”, se lee en el comunicado que compartió el Fiscal General de la República, Tarek William Saab.

Con información de Efecto Cocuyo